

REVISTA DE LÉRIDA.

Año V.

DOMINGO 9 DE MARZO DE 1879.

Núm. 10.

ENSANCHE DE LÉRIDA.

Sr Director de la REVISTA DE LÉRIDA.

Muy Sr. mio: dispenseme V. si distraigo por unos momentos mas á los benèvolos lectores de la REVISTA con algunas observaciones relativas à la hermosura y verdaderas comodidades de los moradores de Lèrida, en lo que se relaciona con su ensanche, ò sea por la izquierda del rio y continuacion del paseo de Cabrinety en la parte de la derecha. No consienta la juventud por mas tiempo que nuestros progenitores espiesen en ese Calvario llamado calles, el capricho ò necesidad de vivir en ellas, donde parece se hallan destinados à sayones la mayoria de los Municipios que se vienen sucediendo desde los Hergetas, y no dude que si consigue realizar mi proyecto, que lo conseguirá si se lo propone, obtendrá las mayores bendiciones y el mas grato recuerdo del porvenir. Al insistir en ese proyecto, no se traduzca en egoismo, como con frecuencia sucede, porque vivo en la seguridad de que ni yo ni los principales promovedores veremos terminada la obra, que comprendo necesita lo que falta de siglo y la mitad del que le sigue; pero me contentaria con verla abordar de tal modo, que no fuese posible retroceder.

Van las observaciones que me ocurren principalmente dirigidas à la comision que ha de informar al Gobierno, à la par que à la juventud ilustrada, que animada de grandes empresas, para no desmentir los impulsos del siglo, por el principio de que «mas hace el que quiere, que el que puede.»

Voy, pues, à ver si me es dable desenvolver el proyecto y medios de realizarlo; y toda vez que no es posible obrar à la derecha del rio, sin asegurar antes la izquierda, empearè por el cálculo que à este lado se refiere.

Conste que aunque digo cálculo, no lo baso en estudios facultativos, sino en simples hipòtesis, que han de someterse mas tarde, al estudio necesario para levantar un plano general.

Fijémonos pues en lo mas difícil, en los gastos.

Dimanando estos del presupuesto que es indispensable formar, vamos à los detalles.

1.º Por los terrenos de que es ^{Duros.} preciso apoderarse para emplazar la muralla que partiendo del estribo izquierdo del puente del ferro-carril se dirigiese al huerto de Rubiol ó de la Monja Josa que se descubre frente de la plaza de San Antonio de la ciudad, cuya lonjitud podria por de pronto limitarse à 600 metros lineales en ambos lados, tratando en 1.er lugar de la izquierda. 10000

2.º Por la escavacion de 600 metros lineales desde el estribo antes nombrado à cinco metros de anchura por la profundidad que hay que hay que buscar, hasta hallar el firme, que puede deducirse de los cimientos del puente del ferro-carril, pudiendo utilizar toda la piedra casi en el mismo sitio por el sistema de bloques ó piedra artificial (cuatro metros y medio de alto el muro, equivalentes à tres bloques) 90000

3.º Por el coste del muro con dicha piedra artificial, de tal modo que podria formarse una sola pieza que enlazase mas de seis mil metros de material, cuyo peso no bajaría de seis cientos mil quintales, ó en bloques de diez metros cúbicos cada uno à treinta y ocho duros cada bloque ò su equivalencia en muro, aunque debieran computarse mil ochocientos (igual al precio de Barcelona) 22000

4.º Por indemnizacion de terrenos para tres barriadas paralelas al muro del rio de ciento cuarenta metros de ancho por seis cientos ochenta de largo à medir desde la recta del huerto que fué de Galí, comprendida la acequia y huertos de bajo de los Campos Eliseos. 38000

5.º Por el surtido de aguas con depósitos, filtradores y cañerías de la acequia del Garrut. 9000

6.º Por la inclinacion del rio ó desvío à la izquierda hasta rozar con la nueva muralla y ampliacion del cauce para dar holgadamente paso à todas las

aguas en las épocas de menos corriente ó caudal.	7000
7.º Por la escavacion de seis cientos metros lineales desde el estribo de bajo del puente del ferro-carril, al machon exterior del arco pequeño del puente viejo	16000
8.º Por el muro de la derecha con bloques análogos al de la izquierda, de longitud de seis cientos metros por cuatro y medio de altura sin contar los pretiles	22000
9.º Por la construccion de un puente nuevo frente la plaza de S. Luis cuya mayor parte de machones podria emplazarse en el pedregal, de cuatro pilas y cinco arcos ó tramos de hierro.	40000
10.º Por el coste de rectificar el puente viejo actual tomando el paralelo y cauce del que cruza el ferro-carril utilizando todos los materiales aprovechables.	30000
11.º Por levantamiento de planos, provision de útiles convenientes á la empresa	35000
12.º Por imprevistos y demás gastos que pudieran convenir á la obra.	35000
13.º Por sondeos.	200

TOTAL. 270000

Apuntado este proyecto á vuela pluma y como dije arriba, en hipótesis, respecto á la estension que debiera darse á la Ciudad, claro está que habria de principiarse por la declaracion de utilidad pública, debiendo obtener y cumplir la empresa las concesiones y obligaciones siguientes:

1.ª La condonacion por parte del Municipio y Diputacion, que debiera obtener la superior aprobacion del Gobierno de Madrid, de todos los baldios que resultasen de las obras, en que entrarian el puente, los trozos de caminos y carretera enclavados en la demarcacion del ensanche, la Media luna y espacios limitrofos á los huertos, los Campos Elíseos, la acequia de Torres (que debiera ir cubierta á costa de la empresa) y todo el terreno que se necesitase para completar un ancho de ciento cuarenta metros á medir desde la cara interior de la nueva muralla con toda la longitud que reclamase y ancho que la obra requiriese hasta llegar al huerto de Rubiol ó de la Monja Josa.

2.ª La empresa tendria derecho á presentar un plano en el que figurasen cuatro filas de casas de un mismo ancho de igual altura con jardines y aberturas simetricas, que debiera ser aprobado por el Ministro respectivo y á que debieran subordinarse todas las obras ora se realizasen por la empresa, ora por otro particular que comprase para ello el terreno.

3.ª En compensacion á lo que daria el Municipio de baldios, campos y caminos, la empresa vendria obligada á dejar paralelo á la muralla de la izquierda un espacio de 50 palmos en cada lado del rio que podria, cuando sus recursos se lo consintiesen, cubrir con baldosas ó asfalto, en cuyos sitios quedaria para siempre prohibido el paso de carruajes y caballerías, á cuyo paso tendrian salida las casas con jardines de 12 metros á la izquierda del rio, reservándose 13 mas para fondo de las casas ó sean 72 palmos por 60 cuando ménos de ancho.

4.ª A esta fila de edificios seguiria otra, que en algunos puntos comprenderia de lleno la carretera mientras en la parte baja se ocuparia parte por el paseo, primeramente indicado y parte por las casas de primera fila. Estas dos filas de edificios se hallarian separadas por una calle-paseo con tres salones para tránsito de carruajes y caballerías los esteriore y con uno de mayor estension en el centro, para personas, á no preferirse el del medio para carruajes y para paseo los laterales, que podrian comunicarse por grandes fajas de piedra solida en 6 ú 8 puntos.

5.ª La empresa se hallaria obligada á dejar en ambas líneas del rio un perimetro adecuado á la construccion de dos teatros de capacidad de 1,500 y 2,500 personas respectivamente en los puntos más céntricos de las nuevas construcciones, á no comprometerse la misma empresa á anticipar á la construccion del uno, que en tal caso dispondria de él en completa propiedad.

6.ª Igualmente se hallaria obligada á dejar en los Campos Elíseos una plaza cuadrada de la longitud y anchura de la plaza Real ó de Madoz de Barcelona. Así mismo tendria que dejar demarcadas las calles trasversales en la nueva poblacion como el paseo-banqueta de 10 metros y convenientes travesias que seria preciso dejar en la barriada que continuaria en direccion al puente hácia la segunda pilastra ó machon que sigue al arco pequeño á cuyas casas se concederia todo el fondo que consintiese el ancho del paseo de Cabrinety y banqueta-paseo, que como en el lado opuesto tampoco se permitiria tránsito de carruajes ni caballerías, ni ménos de arrastres que pudieran destruir ó perjudicar el pavimento ó empedrado.

7.ª Y finalmente debiera hallarse obligada la sociedad á construir el pedazo de carretera que desde el extremo del puente hubiese de enlazar con la actual, junto al puente del Garrut y besando las tapias de la torre de Mensa, indemnizando los terrenos que faltasen para el complemento de carretera desde que se cruza el puente de la acequia de Torres al dirigirse á Vilanoveta.

Respecto del derecho de pasaje en el

puente, la empresa podría acordar con la Diputación el partir las utilidades y respectivas reparaciones que el tiempo hiciese necesarias.

En cuanto al puente de la parte baja ó de San Luis solo debiera tener derecho á impuestos la empresa á quien tanto costaría reintegrarse de un interés módico de los gastos, porque no dejaría de procurar una incalculable mejora al porvenir de la ciudad.

Apuntados los derechos y obligaciones de la empresa y antes de pensar en un plano formal en que resaltase la hermosura que resultaría de tal obra á una capital de Provincia, hoy tan descuidada y despreciada, véamos á qué medios recorreríamos para arbitrar cinco millones veinte mil duros, á que ascienden, según mi cálculo, el conjunto de las obras que indicamos; y como de los 5 millones apenas llegarían á 2 los que se requiriesen para abordar desde luego las obras, dispéñeseme si me hago la ilusión de creer que un centenar de propietarios, industriales, comerciantes y facultativos de todos los ramos etc. habian de distribuirse las 2,000 acciones que representan dichos 2 millones ya que nuestro propósito es, de que se satisficiesen en 5 años y por décimas partes cada accion, es decir, cinco duros por semestre que son muy pocos los que no puedan alcanzar cuando ménos á una ó dos acciones; teniendo derecho, si se elijen cien de los que tengan más fuerza de voluntad, que se propongan invertir en acciones 2,000 reales anuales, lo que no es un gran sacrificio para los verdaderamente acomodados, ya se hallará cubierto cerca de la 5.^a parte del presupuesto que con otra que debe suponerse se distribuirá entre 1,000 que se interesen por una sola accion cada uno, ya que puedan cubriría tan solo con 10 duros al año, tendríamos cerca de dos quintas de las acciones distribuidas, cantidad que permitiría lanzarse á las primeras obras de muralla á la izquierda del río, é indemnizacion de los predios insignificantes, bastando la primera partida, y aún acaso de ella quedase para estender los planos, etc.

Si despues por el recelo ó temor en invertir fondos, no se viese desprendimiento en los verdaderamente interesados, podrian estenderse las acciones entre los que las admitiesen de Barcelona, Madrid ó de otros pueblos, que mayor comprendan lo que es una verdadera especulacion, y es bien seguro que á nuestros descendientes les importaria poco que las mejoras partiesen de los propios ó de los estraños; como tampoco que el terreno que llegaría á ser de gran valia, lo explotasen los de la ciudad ó los de fuera, que es segurísimo no faltarian pretendientes en la eccion de sitios del ensanche, que indico,

si se tiene en cuenta lo que hoy es Lérida, y lo que seria realizado el proyecto, ó siquiera visto despues de levantado un plano en regla.

Jóvenes, que habeis bebido en la copa de la revolucion; abordad esta empresa, que no es, como suelen decir, obra de romanos: dad confiadamente el impulso á la obra, y por si sola marchará. Agitaos; nombrad una comision activa, que impulse á informar favorablemente á la que tiene encargo de hacerlo al Gobierno sobre ensanche, y sin oponeros á que se prolongue lo que se quiera esa mala cinta de informe caserio, no cejeis en vuestro empeño, y caso de que la comision no os atendiera, lo que no es de esperar, dirigios al Gobierno sin el menor reparo, sabiendo que el derecho de peticion no ha muerto.

Para este objeto siquiera, prescindid de partidos y no olvidéis que los que han de realizar grandes planes, no se acordarán en lo porvenir de que vosotros hayais militado en este ó en el otro bando.

Se trata, pues, de una reforma útil, cual es la de sacar vuestra morada de la abyeccion en que yace; al que más activo se muestre, ayudadle; tal es vuestro deber.

Yo de mi sé deciros, que á pesar de lo poco que me han de servir las mejoras que indico, si hay hombres de corazon que aborden la empresa, anticipo el compromiso de suscribirme por 10 acciones, con esperanza de aumentar el número, á pesar de mi humilde posesion social; hagan otro tanto relativamente á la suya, los que tengan interés por la ciudad y no tardarán en desengañarse los que todo lo califican de utopia ó locura, no acomodándose á sus cálculos económicos. ¡Cuánta sería mi satisfaccion de ver una docena siquiera, que se afanasen por dar el debido realce al pais, que les ha visto nacer! ¿Los habrá? ¡Al tiempo!... Suyo afectísimo,

MARTIN CASTELLS.

A MI QUERIDA PRIMA

LA SEÑORITA VICENTA ROMERO Y BARALLÓ.

Descorrer hoy quisiera, prima mia,

Aunque solo por rápido momento,

Esa nube que empaña mi alegría

Y de celages cubre el pensamiento.

Quisiera con ingenio y sutileza,

Inspirado en mi férvida ternura,

Mi númen remontar a tu grandeza

Y dedicar un himno á tu hermosura.

Yo quisiera, al mirar el ancho espacio
Que el sol ardiente con sus rayos dora,
Verte á tí, como reina en su palacio,
Compartiendo tus gracias con la aurora.

Y, al contemplar tu imagen peregrina,
Cual de nereida angelical y alegre
Reflejada en el agua cristalina
Y fresca y pura del tranquilo Segre,

Yo quisiera abarcar con la mirada
De su corriente la flotante espuma,
Y, al vivo resplandor de la alborada,
Describir tus encantos con mi pluma.

Mas.... ¡ay, Vicental con constante anhelo
Va tras la gloria mi ilusión inquieta,
Y en vano sigo su atrevido vuelo:
¡La inspiracion me falta del poetal

FRANCISCO REXACH.

Lérida 22 Enero 1879.

LOS PAPAGAYOS.

Tan satisfecho se encuentra el hombre con las cualidades que le distinguen de los demás seres de la creación, dándole superioridad sobre ellos, que cuando en alguno descubre propiedades que cree suyas exclusivamente, se admira en gran manera, y concede al animal que las disfruta el honor y los privilegios de una prision espléndida. El mono, que en sus gestos y en la forma de su cuerpo es una caricatura del hombre, y el loro, cuya garganta imita los accents humanos, son los mejores ejemplos de lo que acabo de exponer. Privad al loro de la facilidad de pronunciar palabras y poned al mono una cabeza y unos brazos por el estilo de los del perro, y decidme si, á pesar del hermoso plumaje del uno y de la viveza del otro, llamarían ninguno de ellos tanto la atención como ahora.

El mono, mal intencionado, envidioso, rompiendo cuanto se encuentra á mano, y siendo un constante motivo de disgustos para sus dueños, y el loro, que no canta, que no vuela, y que corresponde muy á menudo á las caricias con terribles picotazos, serían dos animales odiosos y antipáticos sino tuvieran algo el uno de la figura, algo el otro de la voz humana.

¡Qué diversión tan inocente la de colocar-se delante de una jaula de monos y hacerles gestos para admirar como los copian todos ellos en seguida y de distinto modo! ¡Qué gusto echarles frutas, para ver con cuanto

primor las llevan con ambas manos á la boca, ó terrones de azúcar, para observar como los parten con los dientes, ó caramelos, para que tengan el trabajo de desenvolverlos del papel en que se guardan. No menos agradables ratos proporciona un loro cuando se le pregunta:—«¿eres casado?»—para oírle responder:—«¡ay! qué regalo!»—cuando remeda al niño de la casa que llora, á su amo que se rie de oírlo llorar, y á la criada que canta por el patio. De suerte que el mono y el loro en el estado doméstico pasan la vida observando al que le observa.

Pero esa facultad de imitar no es producida por la facultad de pensar: no denota ingenio alguno: cuando el mono contesta á un gesto que le hacen con otro igual, nada quiere decir, nada siente; cuando el loro habla, remeda un sonido y nada más, de la misma suerte que algunos hombres imitan el balido de la oveja ó el ladrar del perro sin sentir lo que estos animales sienten cuando balan ó cuando ladran. En el hombre el gesto, la palabra es un sonido para el cual su garganta está bien organizada como la de algunos hombres para el rebuzno.

Más si la garganta del loro tiene alguna analogía con la del hombre, su cerebro, su imaginación es harto diferente. Por eso la palabra no es más que un sonido que no le enseñaron á modular los individuos de su especie, sino el hombre, cuya sociedad frecuenta. Esa facilidad de hablar repitiendo frases ajenas sin saber lo que significan, es el barniz, es el oropel de que forran la ignorancia para que pueda pasearse por el mundo sin ser desagradable. Y ningún ser más apropósito que el papagayo para vestirse con el oropel social. ¿No os encanta su lujosa vestidura? Ya lleva una espléndida casaca de brillante color verde, bordada á trechos de amarillo de oro, y luciendo en el nacimiento de las alas, ó sea sobre el pecho, rojas manchas á moda de condecoraciones honoríficas; ya se presenta con uniforme blanco, negras las piernas, como si calzase botas de montar, y dando al viento sobre la cabeza gallardo penacho de plumas amarillas; ya su falda es de seda color gris, adornada de cintas negras y dejando ver otra falda de encendido matiz rojo. Siempre el papagayo llama la atención por el lujo de su traje. Añadid á esto la facilidad de apropiarse y repetir frases ajenas con imperturbable aplomo, mezclando las ideas y hablando de cien asuntos á un tiempo, y considerad si no hay motivo para que se asombren los que escuchan á cualquier papagayo.

En el orden de las aves trepadoras coloca n los naturalistas á la que estamos estudiando. Á falta de la ligereza para volar, el loro puede, con efecto, encaramarse á las alturas más encumbradas, á fuerza de asirse con las uñas y con el pico. Esta propiedad, que en los bosques le atraerá solamente el desprecio de las otras aves que se pierden de vista en el espacio, entre los hombres le vale admiración y elogios. No son en verdad las alas del ingenio, con las cuales se sube á visitar el cielo, la prenda más apropósito para remontarse hasta las alturas sociales. El pico del loro, vertiendo siempre palabras, y siempre punzante y afilado para hacer sangre en la mano, que, con intención de acariciarle, se le presenta amistosa y desprevenida, las garras de la misma ave, ciñendo tan fuertemente el apoyo que le ofrecen, sea el columpio de su jaula, sea un baston de mando ó un cetro de teatro, que no suelta aunque le pongan cabeza abajo, esas son las propiedades que el mundo admira y recompensa.

Jaulas espaciosas de dorado alambre ó resplandeciente ojalata, con travesaños donde reposar y columpios en que mecerse; perchas de maderas finas dispuestas ingeniosamente para preparar por ellas; alojamiento siempre en abrigados salones ó entre los cristales de un mirador, he aquí las comodidades de que goza en sociedad el papagayo. Muy á menudo se le concede puesto en el comedor, junto á la mesa, para que alegre el banquete con su frívola charlatanería y con la burla ó remedo de los dichos de personas conocidas, en lo cual es tan hábil: constantemente se le buscan los manjares que más le agradan y que no puedan perjudicar su salud. Las mismas damas á quien divierte le preparan y le sirven la comida, sin fiarse nunca en sus doncellas. Por sí mismas quitan á los garbanzos escogidos para el loro la excesiva grasa, que le hace daño; con sus dientes parten las nueces, que limpias y mondaditas le van entregando una á una, y que el loro pasa, bocado á bocado desde su pie convertivo en mano al pico; se privan de comer la manzana más sabrosa de las que vinieron para el postre ó el racimo de uvas más maduro para dárselo al lorito, y no entra en la casa golosina que no se principie para que la estrene el loro. El loro es siempre el ser más mimado de la familia.

No es propia solamente de los frívolos tiempos en que nos ha tocado vivir esta predilección por el papagayo. Si no tan hermosos en plumaje como los de ahora, pare-

cidos en el pico, en la voz y en las costumbres, conociéronlos también en Roma, donde llegaron á costar más caros que un esclavo, y donde se les guardaba en jaulas de marfil y de concha. Verdad es que en cuanto á costar más caros los papagayos que los hombres, también entre nosotros es de uso frecuente. Hombres hay que pasan la vida como esclavos, y ménos que un esclavo cuestan á su patria, y los pagados como si fueran hombres, porque á primera vista lo parecen,

Á los papagayos que ya se conocían y apreciaban en el antiguo continente, agregáronse los que Colón empezó á traer de América. El nuevo mundo envía desde entonces al viejo, ó le da á conocer sus papagayos, y á la verdad que los produce excelentes y aun excelentísimos.

Si el tener papagayo fué hasta aquella fecha propio de hombres acaudalados, por lo mucho que costaban, desde aquellos tiempos tener un loro con todos los requisitos debidos indica no ménos espléndida y opulenta posición social.

Llevar en el coche un lacayo negro, y detrás de los niños una criada del mismo color, y sacar al balcon un papagayo, son terminantes indicios de riqueza adquirida,—no importa á nadie cómo—en el *otro mundo*. El loro, en este caso, con sus gritos es una especie de trompeta de la fama, pregonando continuamente que su dueño es indiano que viene, ó lo que es lo mismo, que es hombre de dinero, porque ¿quién vuelve de América con loro y negros sin traerlo en abundancia?

Dócil y cariñoso el perro, ágil en sus saltos y carreras y elegante en todas sus posturas el gato, nos divierten con su compañía agradablemente; en la incansable viveza y la dulce voz del canario encontramos inocente recreo; en el cariño maternal con que ceba la tórtola á sus polluelos dulce emoción, que conmueve el alma, y hasta el caballo que montamos en paseo nos acompaña agradablemente, alegrándose á la vista del campo, como se alegra el ginete, demostrando asombro ó recelo ante los mismos objetos que á este le chocan, y animándose con la voz ó con las caricias de su amo.

Pero la sociedad de los loros ¿qué recreo puede producir? ¿qué placer que llegue á cualquiera de las fibras del corazón? No busqueis en los loros el amor hacia los hijos. El loro es un solteron sin familia, que no siente otro amor que el interés egoísta que le acerca á su dueño. Los cuida-

dos domésticos no son propios de semejante especie: no se puede uno figurar al loro en el nido ni á sus hijos en cañones. Gracia en sus juegos, ninguna tiene el loro, á no ser que como gracia se considere su torpeza: da pena verle bajar desde una silla al suelo agarrándose á los palos con el pico y con las uñas, y en cuanto al cariño y fidelidad para con sus dueños, pueden verse escritos con girones y arañazos en los vestidos y en las manos de aquellos.

Sin embargo, como en materia de gustos no pueden establecerse reglas, Buffon opina que la sociedad del ave habladora tiene en ciertas ocasiones más atractivo que la de otros animales.—«Nos recrea, dice, nos distrae, nos tiene entretendos: en la soledad nos sirve de compañía y en la conversacion es un interlocutor; responde, llama, recibe á los que llegan, se rie, expresa el acento del cariño, remeda el grave, y las cortas palabras que pronuncia á la ventura, divierten por los disparatadas que son ó sorprenden algunas veces por lo bien acomodadas que caen. Este juego de un lenguaje sin ideas, tiene algo de raro y de grotesco, y sin ser tan vacío como muchas de las palabras que oímos, es siempre más divertido. Con la imitación de nuestras palabras parece que el papagayo adquiere algo de nuestras costumbres é inclinaciones: ama, aborrece, tiene celos, preferencias y caprichos: se admira, se aplaude, cobra ánimo, se alegra y se entristece: parece conmovirse y enternecerse por las caricias que se le hacen: da besos afectuosos: si en alguna casa hay luto, aprende á gemir, y acostumbrado á repetir el nombre querido de las personas cuya pérdida lloramos, recuerda á los corazones sensibles sus placeres y sus penas.»—¿No te parece, lector, que las frases que acabo de copiar no son hijas de la mente del gran naturalista, ó, lo que es lo mismo, no te parece que Buffon al pronunciarlas se ha convertido en un loro que repite lo que oye decir en sociedad? ¿Cómo se explica de otro modo que un sábio sostenga que el papagayo pueda servir en la conversacion de interlocutor y en la soledad de compañía? Y ¿Cuán cierto es, sin embargo, que la sociedad, lo mismo que Buffon, considera por lo común muy divertido el lenguaje sin ideas, contribuyendo á este resultado lo que tiene de raro y de grotesco! ¿Cuán cierto es que en el mundo hay cien mil papagayos espléndidos y elegantes que saben «recibir á los que llegan, espresar el acento del cariño, remedar el grave, y que sorprenden á veces por lo bien acomodadas que caen las

palabras que pronuncian á la ventura.»

Ya lo dige antes, y ahora lo veis confirmado por Buffon: con la imitación de nuestras palabras parece que adquiere el papagayo algo de nuestras costumbres: «gime donde hay luto; rie donde estan alegres,» y hace creer á los que no piensan, que son los mas en todas partes, que es una persona, cuando no es otra cosa que un ave, y no de las mas inteligentes.

Lector mio, en este mundo hay muchos seres que dán un chasco á cualquiera ¿No es verdad que el murciélago á primera vista parece un ave? pues si lo observas, verás que es un mamífero con alas.

Observa tambien con atencion á algunos que por la cara y por el trage que visten parecen pertenecer al género humano, y te darán impulsos de decirles:—Perdone usted; crei que era usted un hombre.

JOSÉ GONZÁLEZ DE TEJADA.

EL PERRO DEL MENDIGO.

Sin codiciar el pan de los señores
ni el mágico solaz de la opulencia
comparte con insólita paciencia
el perro con el pobre sus dolores.
Cuando propios, estériles amores.
escapan con horror de la indigencia,
un solo sér la brinda su obediencia,
su cariño leal, y sus favores.
¿Nunca os hizo sentir el compañero
inseparable, el colega inocente
del olvidado y triste pordiosero?
¿Que ejemplo de piedad tan elocuente
para el vil interés, que airado y fiero
derrama tanto mal sobre su frente!

TIMOTEO DOMINGO Y PALACIO.

LO RAT-PENAT.

SOCIETAT DE AMADORS DE LES GLORIES DE VALENCIA Y SON ANTICH REALME.

JOCHS FLORALS DE VALENCIA.

convocatoria pera 'ls del present
any M.DCCC.LXXIX.

Aquesta Societat, cumplint un de sos principals propòsits, y desijosa de dur avant lo renaiximent de nostra gloriosa lliteratura, acordá, en sessió de 4 de Agost darrer, la celebració de Jochs Florals en lo present any, durant la fira de Joliol, y ab eixe fi convida á pendre part en ells als escritors y poetes de aquést antich reyne, als del Pncipat de Catalunya. Provença y Maltor-

ques, y de totes aquelles terres ahon nostra materna llengua es parle.

Pera la qual solemnitat, seguint la costum de llarg temps establida en tals casos, requirirá lo següent

CARTELL.

PREMIS ORDINARIS.

FLOR NATURAL. Este premi de honor y cortesia serà adjudicat á qui resulte ser autor de la mes inspirada composició poética sobre tema qu' es deixa al bon gust dels trobadors. Qui l' obtinga se servirà donarlo á la dama de sa elecció, la cual, proclamada REINA DE LA FESTA, com de antich se acostumaba, entregará los restants premis als que guanyats los hagen.

BROT DE LLORER DE ARGENT. Otorgat serà al autor del millor estudi sobre lo moviment lliterari llemosí en aquesta ciutat, durant lo present sigle.

PREMIS EXTRAORDINARIS.

UNA JOYA DE ARGENT, AB LES ARMES D' ESTA PROVINCIA. Oferida per la Excma, Diputació provincial, serà adjudicada al autor de la millor biografia de un fill ilustre de Valencia, la qual, á part de son mérit lliterari, siga apreciable per l' interès de ses noticies, y se podrá escriure en castellá ó valenciá; mes en aquest últim cas, serà acompanyada de sa versió castellana.

ROSA DE ARGENT Aquest premi, decretat per l' excelentísim Ajuntament d' esta ciutat, se adjudicará al autor de la millor memoria sobre la institució del tribunal de les aigües en Valencia.

PLOMA DE ARGENT. Obsequi de la Societat Económica de Amichs del Pais, al autor del millor estudi que se presente sobre la profitosa influencia que la restauració de la literatura llemosina puga tindre en lo progués provincial, sens perjui del nacional.

FLOR DE ARGENT. Guanyará aquest premi, oferit per l' Ateneu Científic-Literari, l' autor del millor estudi sobre Ausias-March y la seua época, podent ser escrit aquest treball en castellá ó valenciá; y en este cas, anirá acompanyat de traducció castellana.

COPA DE ARGENT SÓBREDAURADA. Li serà otorgat aquest premi, regal del Circol Valenciá, al autor de la millor memòria històrica de la Llonja de la Seda ó Casa de contratació,

UN RÁT-PENAT DE ARGENT. Serà adjudicat tal premi, oferit per la Junta de la Escola de Artesans, al trobador que millor cante els beneficis de la instrucció popular.

MANDOLINA DE ARGENT. Present del diari *Las Provincias*. Ha de adjudicarse al autor de la millor poesia narrativa, que se refereixca á fets historics y gloriosos del reyne de Valencia.

LLIRI DE ARGENT. Se adjudicará esta joya, oferiment del sócio En Constantí Llombart, al autor de la millor colecció de fauletes morals, compostes ab sencilla forma y fácil llenguaje, propies pera les escoles.

FLOR DE ARGENT. Oferida per l' artista En Leandre Garcia. Li serà adjudicada al autor del mes inspirat Cant á les Belles Arts.

Además dels anteriors premis, pera la concessió dels quals se atendrá, no solament al mérit relatiu, sino al absolut, podrán concedirse accessits, consistens en titol de sócio de mérit y mencions honorífiques, segons lo resultat del certámen.

Les composicions en que altra cosa no se haja prebengut, deurán ser escrites en antich ó modern llemosí literari de aquest Reyne, del Principat de Catalunya ó les Illes Balears, procuran los autors evitar la influencia de altres llengües estranyes á nostra parla. Totes haurán de ser inédites.

S' endresarán les composicions al president d' esta Societat, En Vicent Boix, (Institut de Segon Enseñanza de esta ciutat) avans del mig dia del primer del sobredit Joliol vinent, acompanyada cascuna de un plech tan cat, que contindrà lo nom del autor y durá en lo sobrescrit lo titol y lema corresponent, los quals plechs se cremarán si no resulten premiades los composicions.

La Societat se reserva per un any lo dret de publicar les obres premiades, y en tal cas rebrán los eixemplars qu' en junta directiva se determine.

Fou escrita y firmada la present, en la ciutat de Valencia, lo dia 26 de Giner del 1^o any 1879.—Lo President honorari, Vicent Boix. Lo Secretari, M. Lluch Soler.

En Junta Directiva celebrada el dia 5 del próxim pasat Giner, foren nomenats MANTENEDORS pera que formen el CONSISTORI que ha de juzgar les composicions qu' es trameten, los senyors En Vicent Boix, En Félix Pizcueta, En Jogim Serrano Cañete, En Eduart Perez Pujol, En Joseph M. Bonilla, En Joseph de Orga, En Vicent W. Querol, En Francesch Pelayo Briz, en representació de Catalunya, y En Geroni Roselló, en la de Mallorca.

Valencia 9 de Febrer de 1879.

Lo President interí, Jacinto Labaila. Lo Vice-Secretari, Fernando Reig Flores.

Crónica Provincial.

Dice el «Diario de Tarragona:»

«Esta semana es esperado en nuestro puerto un vapor procedente del extranjero que trae los tramos de hierro para la conclusion del puente de Juneda y buen número de rails para la linea de Lérida á Reus y Tarragona. Por otra parte sabemos, por conducto fidedigno, que en Juneda se está construyendo la estacion definitiva, en reemplazo de la provisional que hoy existe, y que tan pronto como ésta se halle terminada se dará principio á la edificacion de la de Lérida. Todo esto, junto con otras noticias que tenemos, nos induce á creer que antes del plazo señalado quedarán terminadas las obras de tan importante línea.»

Así sea.

* *

El día primero de este mes ocurrió en el Puerto de Pallás y en la vertiente del Valle de Arán, un suceso que solo á la Providencia puede atribuirse que no tuviera fatales consecuencias. Se encontraban sentados encima de la nieve y en una meseta, treinta y nueve hombres comiendo y descansando á la vez de la fatiga de abrir el puerto hasta aquel punto, y cuando mas tranquilos se creían, ya fuera á causa de las vibraciones del eco ó ya por casualidad, se desprendió un enorme alud, sepultando á treinta y seis de ellos y quedando los otros tres sin ser arrastrados por haberse encontrado al lado de un gran peñasco, habiendo estos últimos con palas y azadones salvado á los demás. Únicamente se encontró á faltar á un jóven francés, y creyendo que habia perecido, calcúlese cuál sería el asombro de los que fueron al día siguiente en su busca, al verle junto á un barranco completamente sano y salvo, habiendo estado entre nieve más de 24 horas.

Crónica Local.

Es objeto de comentarios la tardanza del Prelado diocesano en conferir la colacion canónica al nuevo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. D. Juan de la Cruz Aranaz, elegido por mayoría de votos en capítulo celebrado el 24 del mes anterior, despues de unos brillantísimos ejercicios de oposicion, que han sido juzgados unánimemente como los mejores, sin disputa, de los que se han practicado.

Dicese de público que la conducta del Sr. Obispo obedece al propósito, que se le atribuye, de anular la eleccion por un motivo que sentiríamos por S. S. Ilma. fuese cierto, pues revelaría en él sentimientos y pasiones que no quisiéramos ver nunca albergados en el corazón de quienes tienen, por su elevada investidura y por su sagrado carácter, que ser modelo de humildad y mansedumbre y espejo de virtudes, que les hagan aparecer siempre, á los ojos de todos, superiores á las miserias de los demás hombres.

No podemos creer que el Sr. Obispo, diferenciando la colacion de la canongia al Sr. Aranaz conferida, guste de que la opinion pública aprecie á su manera semejante conducta, porque le juzgamos interesado en que su buen nombre, como pastor espiritual, se mantenga á la altura y con el prestigio que debe rodear á los que, segun la doctrina de la Iglesia, han recibido de Dios el poder de regir y gobernar á los fieles.

El baile de piñata celebrado por el Tranquil-Taller en la noche del último domingo atrajo al local de la Rambla de Cabriñetty una concurrencia tan numerosa que llegó á imposibilitar la entrada en el gran salon de reuniones de la espresada Sociedad.—Al comenzar la segunda parte se habian agotado casi todos los repuestos del Café-restaurant, lo cual podrá dar idea de la acogida que nuestra poblacion dispensó al último baile de la espresada Sociedad.

La brillante Banda Popular que desde hace muchos años viene dirigiendo nuestro particular y querido amigo D. Jaime Roig ha sido recientemente refundida y reorganizada, á partir de lo dispuesto en un nuevo Reglamento sometido á la superior aprobacion del Sr. Gobernador civil.

Es de advertir que si algun alumno músico desea ingresar como individuo meritorio podrá hacerlo con arreglo á lo dispuesto en el espresado Reglamento.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Roig y demás profesores músicos por su determinacion, ya que con ella se han de favorecer los intereses de todos y ha de lograr mayor provecho el arte, que si alguna vez hemos consignado lo obtenia con la existencia de la Banda del «Tranquil-Taller», es del caso se añada que esta se ha constituido siempre con una seccion de la espresada Banda popular.

Se ha repartido una carta-circular de la Comision encargada de formular el ante-proyecto de Almudín-teatro, con las bases económicas para ayudar, por medio de un anticipo rientegrable, á la construccion de dicho edificio, que no creemos necesario reproducir, por que las dimos á conocer sustancialmente en el suelto que á este asunto dedicamos en nuestro último número.

Podemos añadir á las noticias que dábamos á nuestros lectores que la Comision del Excmo. Ayuntamiento que ha salido pocos dias há para Madrid, tiene encargo de gestionar la pronta resolucion del expediente de declaracion de utilidad pública de la obra, á seguida de obtenida la cual se procederá á la expropiacion de los edificios que deben adquirirse para emplazar el Teatro.

La Seccion Lírico-Dramática de la Sociedad Literaria pondrá en escena en la noche de hoy las bonitas comedias en un acto «Un huesped del otro mundo» y «La ropa blanca» y los Sres. Sócios Sevilla y Climen, tocarán escogidas piezas al piano.

REMITIDO.

Sr. Director de la REVISTA DE LÉRIDA.

Muy Sr. mio: no siéndome posible dar las gracias personalmente á las muchísimas personas que con tanto acierto é interés me auxiliaron en la estincion del incendio ocurrido en mi casa la noche del 4 del actual, acudo á V. á fin de que en mi nombre y en su apreciada REVISTA haga público mi agradecimiento, tanto á las autoridades que en el primer momento se presentaron, como á los particulares que acudieron tambien.

Asimismo Sr. Director, he de manifestar singularmente mi gratitud al jóven teniente de Artillería D. Ramon Rexachs, que con grave riesgo pasó de un balcon al mio y que tanto ayudó á que quedara casi instantáneamente sofocado el incendio. Con esta ocasion se ofrece de V. su affmo. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ GENÉ.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS.—1879.

*El Director,
Manuel Perena
& Puente*